

Descripción del Programa

El programa tiene como objetivo contribuir en la eliminación del rezago tecnológico, la baja disponibilidad de recursos naturales por parte de las unidades de producción. Promueve el desarrollo y adopción de tecnologías e instrumentos regulatorios entre los productores y usuarios vinculados a los sectores agrícola, pecuario, forestal, pesquero y acuícola; a través de la generación, validación y transferencia de tecnologías para los sectores forestal y agropecuario; la generación de instrumentos técnicos que promuevan el ordenamiento, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas; y las capacitaciones a investigadores del sector pesquero y acuícola. Su operación depende de la demanda de proyectos de investigación, productos y/o servicios, por lo cual la periodicidad es variable.

Resultados

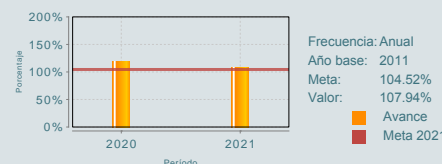
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Al término del ejercicio 2021, se evaluaron tecnologías en uso durante 2020, cinco de ellas relacionadas con granos básicos (maíz, trigo, arroz y frijol); un cultivo forrajero (maíz), dos frutales (limón y sandía) una tecnología pecuaria, un biológico para prevenir neumonías en rumiantes (ovinos y caprinos) y, por primera vez, una tecnología forestal (secador solar de madera aserrada).

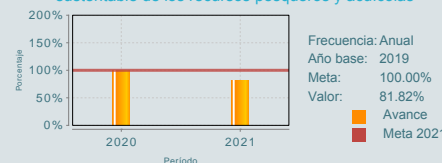
El ingreso neto porcentual promedio de las y los productores que utilizaron tecnologías generadas por el INIFAP fue de 43.1%, en tanto que el de las tecnologías testigo fue del 32.4%. Por lo anterior, la tasa de cambio en el ingreso neto se calculó en 33%.

El uso de las tecnologías evaluadas, se documentó en 487,090 hectáreas y para 36,985 cabezas de ganado ovino y caprino. Derivado de ello, la derrama económica por el uso de diez tecnologías del INIFAP se estimó en 1,128.9 millones de pesos. Mide los instrumentos elaborados para la conservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, siendo estos los Planes de Manejo Pesquero, la Carta Nacional Pesquera y la Carta Nacional Acuícola.

F3. Porcentaje de variación anual del valor de la producción pesquera y acuícola a nivel nacional



P1.2 Porcentaje de instrumentos elaborados para la conservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Las y los productores forestales, agrícolas, pecuarios que se encuentran dentro de las 4, 859, 489 Unidades Económicas Rurales caracterizadas por seis estratos 1) Familias de subsistencia, sin vinculación con el mercado, 2) Familiares de subsistencia con vinculación al mercado, 3) UER en Transición y 4) Empresarial con rentabilidad frágil.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	443
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	37,410
Mujeres atendidas	22,317

Cuantificación de Poblaciones

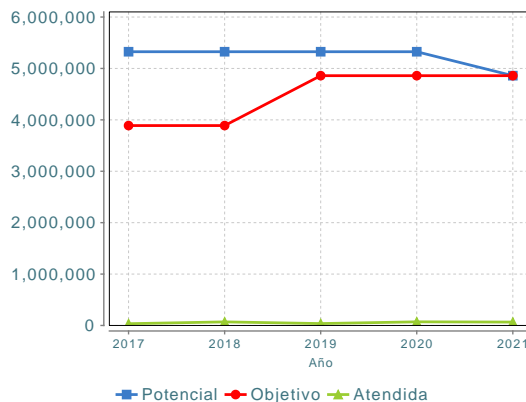
G.H.D.	Otros
--------	-------

Unidad de Medida PA Productores

Valor 2021

Población Potencial (PP)	4,859,489
Población Objetivo (PO)	4,859,489
Población Atendida (PA)	65,797
PA/PO	1.35 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

La cobertura del Programa al corte del 31 de diciembre de 2021, la población total de productores fue de 65, 797 productores de los cuales el 37% fueron mujeres.

02

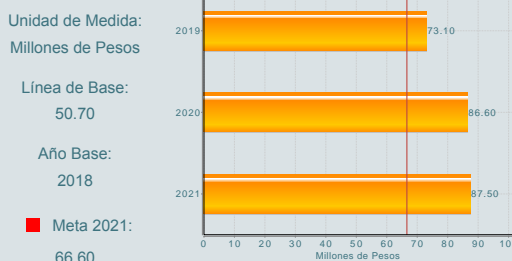
Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa se alinea con el principio de "Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo" previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Asimismo, se alinea con el el Objetivo prioritario 1 del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024, de "Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera".

Indicador Sectorial

Presupuesto dirigido a pequeños y medianos productores y grupos vulnerables



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	1,236.81	69,788.68	1.77 %
2017	1,262.59	55,646.19	2.27 %
2018	1,231.33	56,799.69	2.17 %
2019	1,164.99	47,244.62	2.47 %
2020	1,108.66	35,361.99	3.14 %
2021	1,056.41	36,038.75	2.93 %

Año de inicio del programa: 2009

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.1.(F). Las dos Unidades Responsables del Programa cuentan con sistemas de información institucionalizados que les permiten dar seguimiento y monitorear el desempeño de la mayoría de sus Componentes, con base en información oportuna, integrada, confiable (es posible validar la información capturada), pertinente, actualizada (tiene establecida fechas para la actualización de los valores de las variables) y disponible para el personal involucrado en los procesos correspondientes. 2.(O). El Pp cuenta con mecanismos que favorecen su transparencia y rendición de cuentas, en tanto que son suficientes, están bien fundamentados y van acordes a la normatividad vigente y aplicable.

Debilidades y/o Amenazas

1.1.(D) Es necesario fortalecer el documento Diagnóstico del Pp de tal forma que: a) articule y justifique, con apoyo de información teórica y empírica, las causas y efectos en torno a la necesidad identificada; b) describa el Modelo de Intervención que sigue el Pp e incluya una justificación sustentada en evidencia documental y empírica, sobre porqué dicho Modelo es el más adecuado y c) identifique, cuantifique y caracterice al área de enfoque que presenta esa necesidad. 2.(A) Existe la necesidad de que el Programa cuente con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población (área de enfoque) atendida.

01

Recomendaciones

1.1.Realizar la identificación, caracterización y cuantificación del área de enfoque potencial, objetivo y atendida del Pp, a fin de que cuente con los elementos necesarios para, por un lado, desarrollar una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo y, por el otro, diseñar un instrumento útil para recuperar el grado de satisfacción de su área de enfoque atendida sobre las acciones que realiza. 2.Realizar la descripción del Modelo de Intervención que sigue el Pp para dirigirse a la necesidad identificada, justificando (con base en evidencia documental y empírica) porqué éste es el más adecuado para tal fin.
Acciones que el programa real.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2022

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2022 o éstos ya se encuentran concluidos.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2022

03

Coordinación Interinstitucional

Participación social

El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.

El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: M.E. SILVIA DOLORES URBINA HINOJOSA

Teléfono: 55 3871 8700

Email: urbina.silvia@inifap.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Marisela Delgado Pintor

Teléfono: 5538711000

Email: marisela.delgado@sader.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285

Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239

Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383